



Finalizado el procedimiento de selección, de conformidad con la Base IX de la convocatoria de 217 plazas pertenecientes al Plan Extraordinario de Apoyo al Empleo Local y habiendo tenido presente los criterios establecidos en el artículo 4 de la Ley 2/2009, de 2 de marzo, una vez vistas las reclamaciones, previa propuesta del Tribunal de Selección de la relación de los aspirantes por orden de puntuación obtenida, confirmando: a) La lista de personas seleccionadas que serán contratadas en esta categoría (1) con fecha 29 de junio de 2009 y por un periodo de 12 meses, con un tipo de jornada 50%.

En base a lo que antecede, en virtud de lo establecido en el Decreto de Alcaldía de fecha 20 de junio de 2007, por el cual se me delegan la totalidad de las funciones atribuidas a la Alcaldía en materia de Personal, con las facultades de dirección internas y gestión del respectivo servicio, en concreto las competencias que se desarrollan en Art. 41.14 del Real Decreto 2568/1986, por el que se acuerda el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales y en particular, el desempeño de la Jefatura Superior de todo el personal de la Corporación y como Jefe directo del mismo, ejercer todas las atribuciones en materia de personal que no sean de la competencia del Pleno, Junta de Gobierno Local o de la Administración General de Estado.

HE RESUELTO:

PRIMERO: Declarar aprobada con carácter **DEFINITIVO** la lista de aspirantes en la categoría de:

MONITOR/A FORMACIÓN OCUPACIONAL

ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	No percepción de prestaciones	Última Relación Laboral entre 04/05/2008 y 04/05/2009	Experiencia en el Puesto (igual puesto)	Prestación agotada entre 04/11/2008 y 04/05/2009	* Nivel de Renta	Condición de Mujer Si 5 Puntos	Discapacidad Si 5 Puntos	Calificación Final
	No: 20 Puntos	15 Puntos	0.2 pts/6 meses (máx. 10 puntos)	5 Puntos				
BAZO REGAJO, MARIA ISABEL	20	15	0	0	27,50	5	0	67,50
PACHECO GAMERO, MARIA DEL MAR	20	15	0	5	11,26	5	0	56,2
GARCIA SÁNCHEZ, MARIA ISABEL	20	0	0	0	27,50	5	0	52,5



APELLIDOS Y NOMBRE	No percepción de prestaciones	Última Relación Laboral entre 04/05/2008 y 04/05/2009	Experiencia en el Puesto (igual puesto)	Prestación agotada entre 04/11/2008 y 04/05/2009	* Nivel de Renta	Condición de Mujer Si 5 Puntos	Discapacidad Si 5 Puntos	Calificación Final
	No: 20 Puntos	15 Puntos	0.2 pts/6 meses (máx. 10 puntos)	5 Puntos				
DORADO COLLADO, MARIA GUADALUPE	20	15	0	0	10,62	5	0	50,62
BORREGO ESPINAL, MARIA GUADALUPE	20	15	0	5	0	5	0	45
GOMEZ SÁNCHEZ, ANTONIA MARIA	20	15	0	0	1,88	5	0	41,88
BUSTOS RABANAL, MANUELA	20	15	0	0	0	5	0	40
DEL RIO MOLINA, MARGARITA	20	15	0	0	0	5	0	40
MACIAS GONZALEZ, BRIGIDA	0	15	0	0	18,12	5	0	38,12
MORA RAMOS, MARIA DEL ROCIO	20	0	0	0	10,62	5	0	35,62
CASTILLO HIDALGO, MARIA ISABEL	20	0	0	0	9,38	5	0	34,38
FERNÁNDEZ LOZANO, SORAYA	20	0	0	5	0	5	0	30
TORRES MARCOS, DAVID	20	0	0	0	8,12	0	0	28,12
AGUDO GARZON, CARMEN GEMA	0	15	0,2	0	7,5	5	0	27,7
MARTÍN SERRANO, MARIA ESTEFANÍA	0	15	0	0	7,5	5	0	27,50
ALVAREZ MENAYO, JUAN MANUEL	20	0	0	0	0	0	5	25
CALVO GALLARDO, INMACULADA	20	0	0	0	0	5	0	25
PEREZ MARQUEZ, JOSEFA MARIA	20	0	0	0	0	5	0	25
GAMA DIAZ, JOSE ANTONIO	20	0	0	0	0	0	0	20



APELLIDOS Y NOMBRE	No percepción de prestaciones	Última Relación Laboral entre 04/05/2008 y 04/05/2009	Experiencia en el Puesto (igual puesto)	Prestación agotada entre 04/11/2008 y 04/05/2009	* Nivel de Renta	Condición de Mujer Si 5 Puntos	Discapacidad Si 5 Puntos	Calificación Final
	No: 20 Puntos	15 Puntos	0.2 pts/6 meses (máx. 10 puntos)	5 Puntos				
MONTALVO CARBAJO, YOLANDA	0	15	0	0	0	5	0	20
PALMA URBANO, MARIA TERESA	0	15	0	0	0	5	0	20
SÁNCHEZ CABALLERO, ELENA	0	15	0	0	0	5	0	20
RODRÍGUEZ LAGUNA, DANIEL	0	15	0	0	0	0	0	15

* Los datos de Nivel de Renta han sido suministrados por la Agencia Tributaria, mediante convenio establecido entre Administraciones Públicas.

EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
SOTO BERMÚDEZ, ANTONIO	(EXCLUIDO, NO INSCRITO EN EL SEXPE, EN LA CATEGORÍA QUE SOLICITA)
ROMERA PIZARRO, NURIA	(EXCLUIDO, NO INSCRITO COMO DEMANDANTE DE EMPLEO)
PRECIADO CANO, PEDRO	(EXCLUIDO, NO INSCRITO EN EL SEXPE, EN LA CATEGORÍA QUE SOLICITA)
PACHECO PASTOR, FRANCISCA	(EXCLUIDO, NO INSCRITO COMO DEMANDANTE DE EMPLEO)
NIETO FERNÁNDEZ, MARIA DEL PILAR	(EXCLUIDO, NO INSCRITO COMO DEMANDANTE DE EMPLEO)
MOLINA MORCILLO, CAROLINA	(EXCLUIDO, NO INSCRITO COMO DEMANDANTE DE EMPLEO)
HORTA LOZANO, SARA	EXCLUIDO, NO ADJUNTA TITULACION EXIGIDO
HERRERA MEJIAS, PATRICIA	EXCLUIDO, NO ADJUNTA TITULACION EXIGIDO



APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
HERNÁNDEZ HERRERA, ARACELI	EXCLUIDO, NO ADJUNTA TITULACION EXIGIDO
GARCIA GONZALEZ, MARIA DOLORES	EXCLUIDO, NO ADJUNTA TITULACION EXIGIDO
GALAN SANTOS, ALMA	(EXCLUIDO, NO INSCRITO EN EL SEXPE, EN LA CATEGORÍA QUE SOLICITA)
FERRERA ESQUIVEL, M ^a ISABEL	(EXCLUIDO, NO INSCRITO EN EL SEXPE, EN LA CATEGORÍA QUE SOLICITA)
DOMÍNGUEZ ALFAGEME, VIRGINIA	(EXCLUIDO, NO INSCRITO EN EL SEXPE, EN LA CATEGORÍA QUE SOLICITA)
CASTILLO ROMERA, MARIA JOSE	(EXCLUIDO, NO INSCRITO EN EL SEXPE, EN LA CATEGORÍA QUE SOLICITA)
BARRENA HERNÁNDEZ, JESÚS TOMAS	(EXCLUIDO, NO INSCRITO EN EL SEXPE, EN LA CATEGORÍA QUE SOLICITA)

SEGUNDO: Los aspirantes seleccionados o seleccionadas que aparecen “**sombreados y en negrita**” al inicio de la tabla de Admitidos de la presente Resolución, deberán aportar urgentemente por motivos de cómputo de plazos, en la Sección de Recursos Humanos (2^a planta del Ayuntamiento), la siguiente documentación:

- ***Fotocopia del D.N.I.***
- ***Fotocopia de la Tarjeta Sanitaria***
- ***Certificado médico en modelo oficial de no padecer enfermedad o defecto físico que pudiera impedir o menoscabar el normal desempeño de las funciones de dicha plaza.***
- ***Declaración jurada de no haber sido separado y no hallarse incurso, mediante expediente disciplinario, en ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas (Modelo a cumplimentar en la Sección de RR.HH.)***
- ***Datos bancarios para domiciliación de nómina***

TERCERO: De conformidad con la misma base, se establece una lista de espera por un periodo de duración igual a la contratación, a partir del/la primer/a aspirante sin plaza, al objeto de prever posibles bajas o renunciaciones de los seleccionados o seleccionadas.



En la ciudad de Mérida a 26 de junio de 2009.

El Concejal Delegado de Recursos Humanos y Administración
Fdo.: Juan Espino Martín